

Policía captura hombre tras ser beneficiado de dinero producto de una estafa electrónica vía red social en Santiago

Santiago de los Caballeros, 03 de Julio del 2024.- Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación de Policía Cibernética, arrestaron a un hombre mediante orden judicial tras recibir la suma de 23,500 pesos en su cuenta bancaria, producto de una estafa electrónica realizada a través de una red social.

Se trata de Alfonso Manuel Mejía, detenido en cumplimiento de la orden de arresto No. 10894-2023, emitida tras una minuciosa investigación que reveló su participación en el delito.

El informe policial detalla que la estafa se llevó a cabo mediante un elaborado esquema en el que Mejía usurpó la identidad de un pariente de la víctima.

Presuntamente, fingiendo ser un familiar, habría solicitado a la víctima que recibiera varias cajas con mercancías y pagara los impuestos del supuesto envío. El denunciante, confiando en la autenticidad del mensaje, accedió a realizar el depósito de 23,500 pesos, solo para descubrir posteriormente que había sido engañada.

El operativo de arresto fue el resultado de una coordinación estrecha entre la Policía Cibernética y otras unidades de seguridad, demostrando la eficacia de la colaboración interinstitucional en la lucha contra los delitos cibernéticos. Este caso resalta la importancia de la vigilancia y la cautela al interactuar en redes sociales y

realizar transacciones en línea.

El detenido, Alfonso Manuel Mejía, está actualmente bajo custodia del Ministerio Público, donde enfrentará los cargos legales correspondientes. Las autoridades continúan instando a la ciudadanía a mantenerse alerta y reportar cualquier actividad sospechosa en las redes sociales para prevenir futuras estafas.

Con este arresto, la Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger a la población contra los delitos cibernéticos y asegurar que los responsables enfrenten la justicia.